



El Derecho a un medio ambiente sano y su evaluación

Seminario:

**Análisis estratégico de indicadores
para evaluación de los derechos
económicos, sociales, culturales
y ambientales en México**



Ciudad de México
Noviembre 2015



Temas

Pág.

- Marco legal 3
- La transformación institucional del INEGI 5
- El INEGI como coordinador del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica 6
- El INEGI como productor de Información Estadística y Geográfica 7
- SNIEG 8
- Comités Técnicos Especializados (CTE) 9
- Componentes del SNIGMA 10
- Medio ambiente 11
- En la perspectiva de un conjunto integrado de estadísticas ambientales 12
- Estadística Básica de Medio Ambiente - Resultados 2015 15
 - Agua potable y saneamiento 16
 - Residuos sólidos urbanos 17
 - Elementos georreferenciados: Agua potable y saneamiento 18
 - Elementos georreferenciados: Residuos sólidos urbanos 19
 - Gobiernos estatales y medio ambiente 20
 - Hogares y Medio Ambiente (ENH 2015) 21
- Modulo Ambiental en los Censos Económicos 2014 22
- Registros Administrativos 23
- Conclusión 24



CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
Secretaría General
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Centro de Documentación, Información y Análisis

Última Reforma DOF 24-07-2010

Artículo 4o Constitucional

(...)

Toda persona tiene derecho a un **medio ambiente sano** para su desarrollo y bienestar. El Estado garantizará el respeto a este derecho. El daño y deterioro ambiental generará responsabilidad para quien lo provoque en términos de lo dispuesto por la ley.

Párrafo adicionado DOF 28-06-1999. Reformado DOF 08-02-2012

(...)

Reforma al artículo 26º Constitucional

(7 de abril de 2006)

(...)

- B. El Estado contará con un **Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica** cuyos datos serán considerados oficiales. Para la Federación, estados, Distrito Federal y municipios, los datos contenidos en el Sistema serán de uso obligatorio en los términos que establezca la ley.

La responsabilidad de normar y coordinar dicho Sistema estará a cargo de un organismo con autonomía técnica y de gestión, personalidad jurídica y patrimonio propios (**INEGI**), con las facultades necesarias para regular la captación procesamiento y publicación de la información que se genere y proveer a su observancia.

(...)



Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geografía.

Publicada el 7 de abril de 2006

TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 1.- La presente Ley, reglamentaria del Apartado B del artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es de orden público, de interés social y de observancia general en toda la República, y tiene por objeto regular:

- I. El Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica;
- II. Los derechos y las obligaciones de los Informantes del Sistema;
- III. La organización y el funcionamiento del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, y
- IV. Las faltas administrativas y el medio de defensa administrativo frente a los actos o resoluciones del Instituto.

ARTÍCULO 2.- Para efectos de esta Ley se entenderá por:

- I. Actividades Estadísticas y Geográficas o Actividades: las relativas al diseño, captación, producción, actualización, organización, procesamiento, integración, compilación, publicación, divulgación y conservación de la Información de Interés Nacional.
- II. Consejo: al Consejo Consultivo Nacional.
- III. Información Estadística: al conjunto de resultados cuantitativos o datos que se obtienen de las Actividades Estadísticas y Geográficas en materia estadística, tomando como base los datos primarios obtenidos de los Informantes del Sistema sobre hechos que son relevantes para el

(...)



La transformación Institucional del INEGI



La reforma al Artículo 26 Constitucional y la Ley del Sistema Nacional de Información, Estadística y Geográfica le confieren al INEGI dos roles fundamentales:

- ☐ Coordinar y normar el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG).
- ☐ Producir información estadística y geográfica.





El INEGI como coordinador del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica



Algunas tareas relevantes:

- Reglamentar la operación y funcionamiento del Consejo Consultivo Nacional, los Comités Ejecutivos y los Comités Técnicos Especializados.
- Crear reglas generales para la Determinación de Información de Interés Nacional.
- **Integrar y publicar el Catálogo Nacional de Indicadores.**
- Fortalecer la coordinación del INEGI con los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, y con las Entidades Federativas.
- Generar el Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
- Generar el Programa Nacional de Estadística y Geografía.
- Generar los Programas Anuales de Estadística y Geografía.





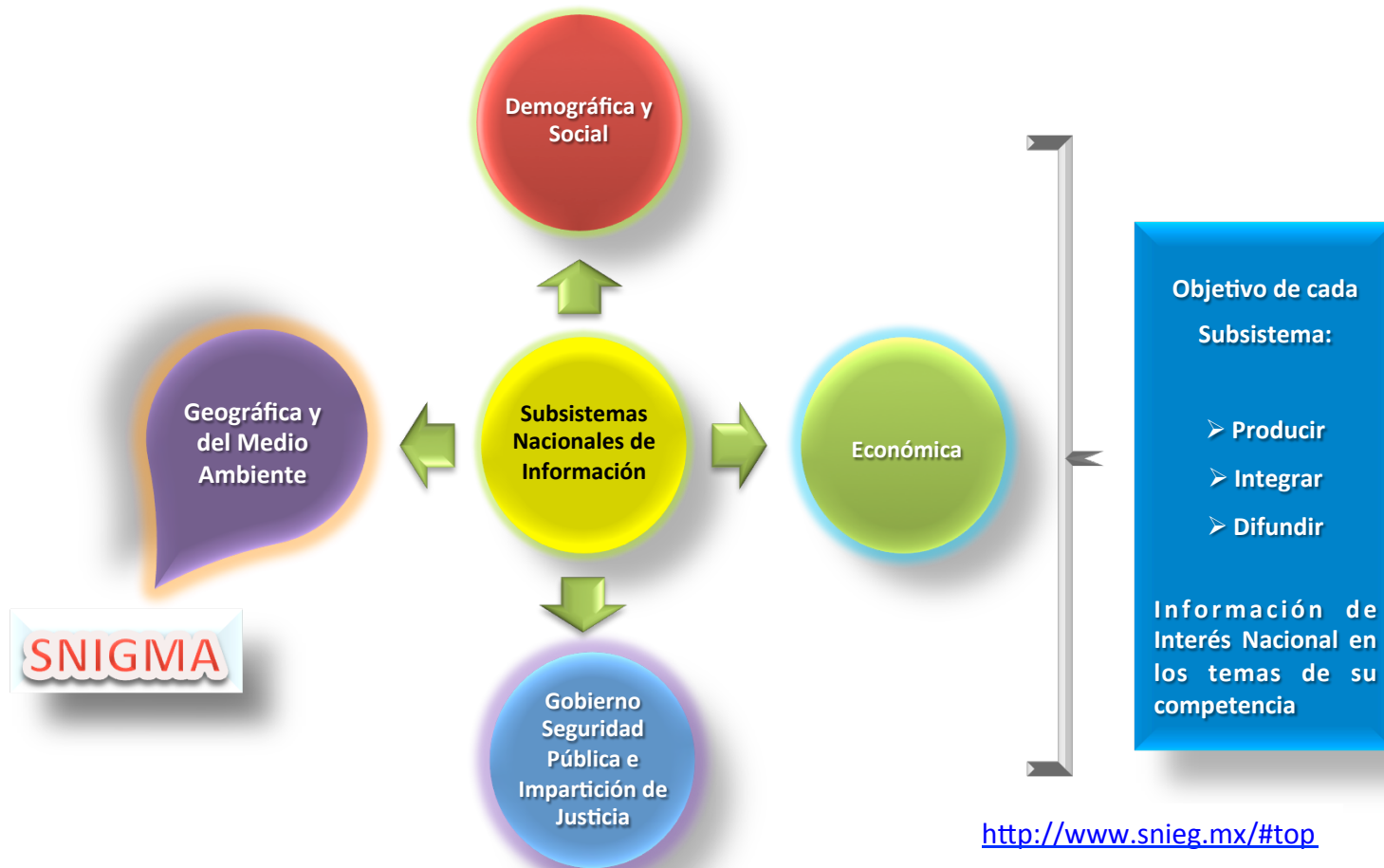
El INEGI como productor de Información Estadística y Geográfica



Algunas tareas relevantes:

- Publicar las Metodologías para la realización de las Actividades Estadísticas y Geográficas.
- Generar el Calendario de Publicación de Información de Interés Nacional y de Coyuntura.
- Asumir el cálculo de los Índices de Precios al Consumidor y al Productor.
- Estimar oportunamente el PIB trimestral.
- **Generar y publicar Estadísticas del Medio Ambiente.**
- Actualización permanente del Marco Geo-estadístico Nacional.
- Publicar el DINUE y mantenerlo actualizado.
- Publicar el Inventario Nacional de Vivienda y mantenerlo actualizado



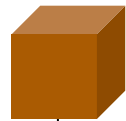




Comités Técnicos Especializados (CTE)



Son Instancias colegiadas de participación y consulta integrados por representantes de las Unidades del Estado y funcionarios del INEGI.



8 CTE



Total de UE: 40



Componentes del SNIGMA



De acuerdo al artículo 26 y 27 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, el **SNIGMA** debe generar es sus dos componentes:

Geográfico

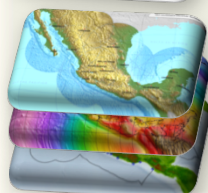
Grupos de Datos



Nombres Geográficos



*Datos Catastrales,
Topográficos, Recursos
Naturales y Clima*



*Relieve Continental,
Insular y Marino*



*Límites Costeros,
Internacionales, Estatales
y Municipales*



*Marco de referencia
geodésico*



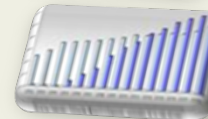
**Infraestructura de Datos
Espaciales de México**

Medio Ambiente

Indicadores



Atmósfera



Agua



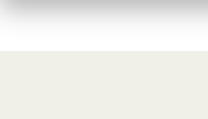
Suelo



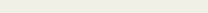
Flora



Fauna



Residuos Sólidos



Residuos

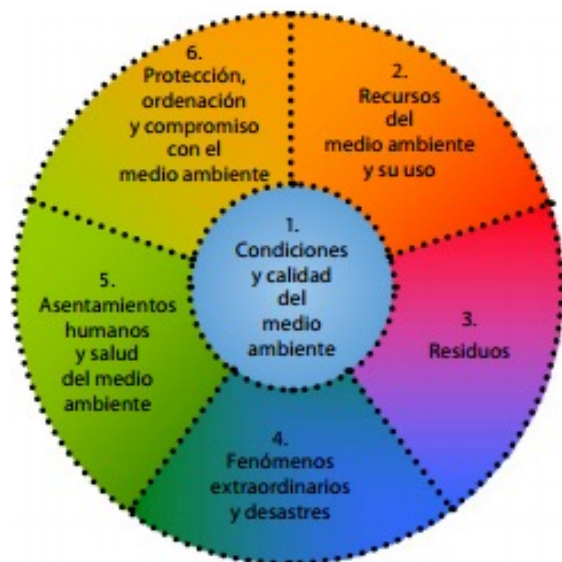
Peligrosos



Medio ambiente

- Las preocupaciones de desarrollo sostenible de nuestros días representan también una demanda creciente por información de medio ambiente.
- La estadística ambiental es un dominio emergente dentro de las estadísticas oficiales.

Marco para el Desarrollo de Estadísticas Ambientales, 2013
ONU



Objetivos de Desarrollo Sostenible
Agenda 2030
ONU





En la perspectiva de un conjunto integrado de estadísticas ambientales:



Producir información sobre:

- **Unidades Económicas**

En los Cencos Económicos 2014 se avanzó en los rubros como: gasto y gestión ambiental, uso de energía, agua y materiales, generación y disposición de residuos, emisiones, reconversión hacia modelos productivos mas amigables con el medio ambiente.





En la perspectiva de un conjunto integrado de estadísticas ambientales:



• Hogares:

Es de interés ambiental generar información que permita conocer los patrones de consumo, comportamiento y percepción de los hogares en temas como:

- Agua
- Energía
- Productos verdes
- Manejo de residuos
- Reúso de materiales y objetos
- Inversión
- Movilidad

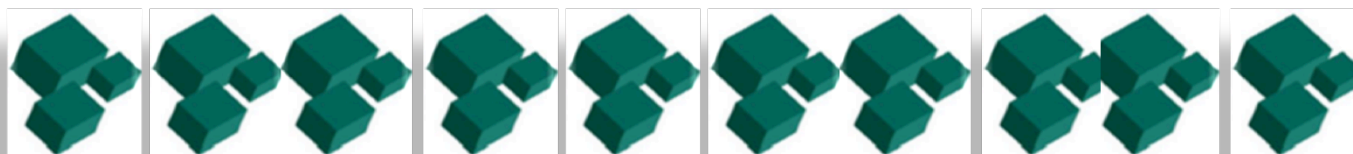




En la perspectiva de un conjunto integrado de estadísticas ambientales:

- **Gobiernos:**

Resulta de fundamental relevancia el estudio del desempeño de las administraciones públicas en una perspectiva de sustentabilidad, abordando entre otros temas los siguientes: agua potable y saneamiento, residuos sólidos urbanos, transporte y movilidad, cambio climático, marco legal ambiental, energía, gobernanza, áreas naturales protegidas, uso de suelo y edificaciones, etcétera.



Censo Nacional de Gobierno



Estadística Básica de Medio Ambiente

Resultados 2015



Gobiernos Municipales y Delegacionales

- Módulo 5. Agua potable y Saneamiento (CNGMD)
- Módulo 6. Residuos sólidos urbanos (CNGMD)

Gobiernos Estatales

- Módulo 4. Medio ambiente (CNGSPJ)

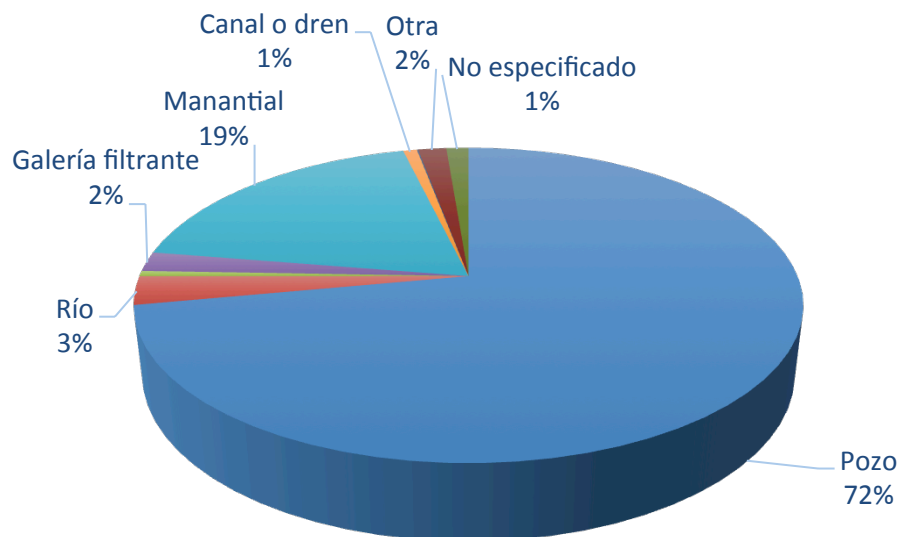
Muestra de Hogares

- Módulo de hogares y medio ambiente (ENH)

Temas en estudio:

- Prestadores del servicio
- Captación de agua para abastecimiento público
- Potabilización de agua para abastecimiento público
- Administración del servicio
- Drenaje y alcantarillado
- Tratamiento de aguas residuales
- Aguas residuales sin tratamiento
- Programas orientados a la gestión sustentable del servicio de agua potable de la red
- Difusión de la información sobre la gestión del servicio de agua y participación ciudadana

Tomas de captación de agua para abastecimiento público según tipo de fuente
Distribución porcentual



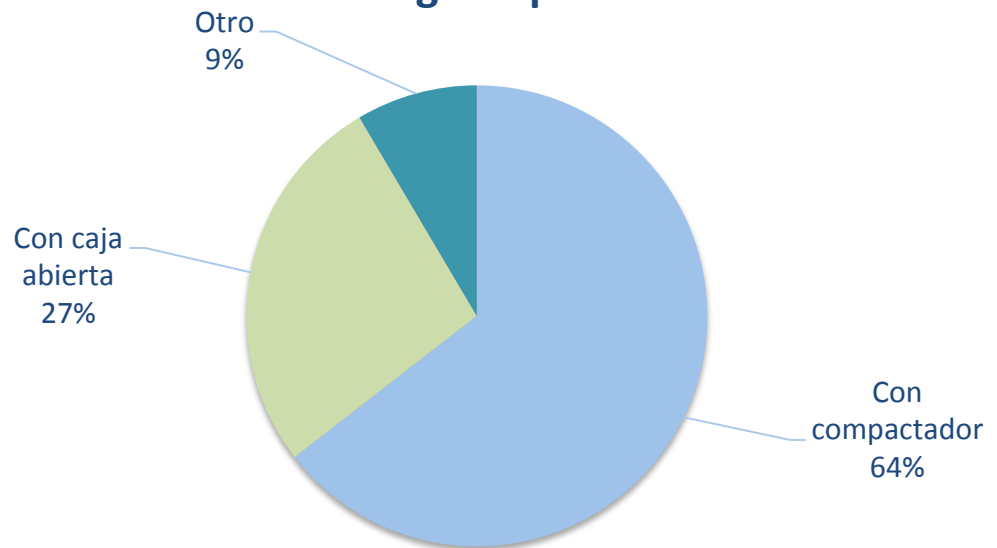
Datos preliminares



Temas en estudio:

- Prestadores del servicio
- Recolección de residuos sólidos urbanos
- Parque vehicular utilizado para la recolección y traslado de residuos sólidos urbanos
- Tipo de recolección
- Estaciones de transferencia
- Centros de acopio municipales
- Tratamiento de los residuos
- Disposición final de los residuos sólidos urbanos
- Estudios sobre la generación y composición de los residuos sólidos urbanos
- Programas orientados a la gestión integral de los residuos sólidos urbanos
- Participación ciudadana en la gestión de los residuos sólidos urbanos

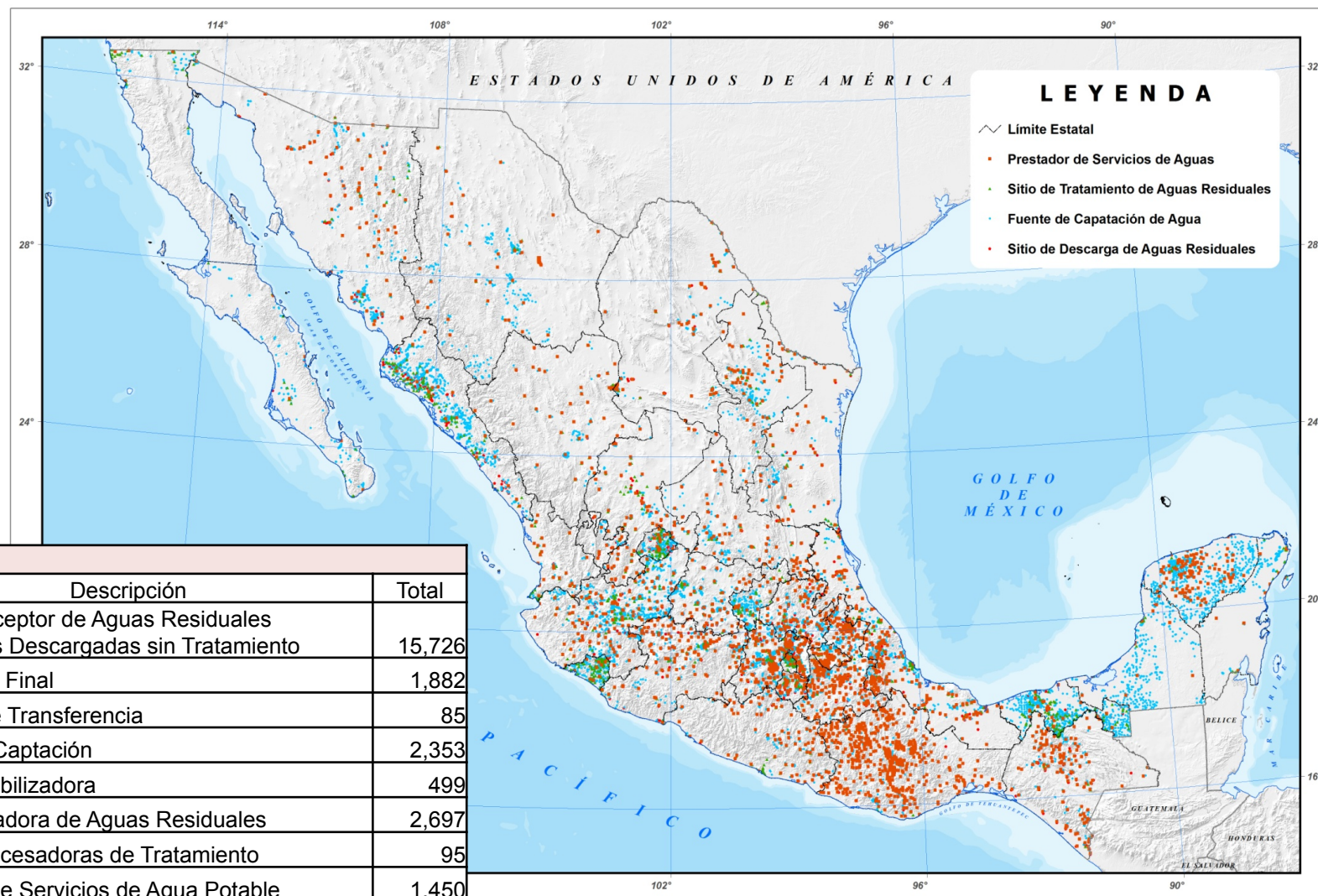
Porcentaje de vehículos utilizado para la recolección de residuos sólidos urbanos según tipo



(Datos preliminares)



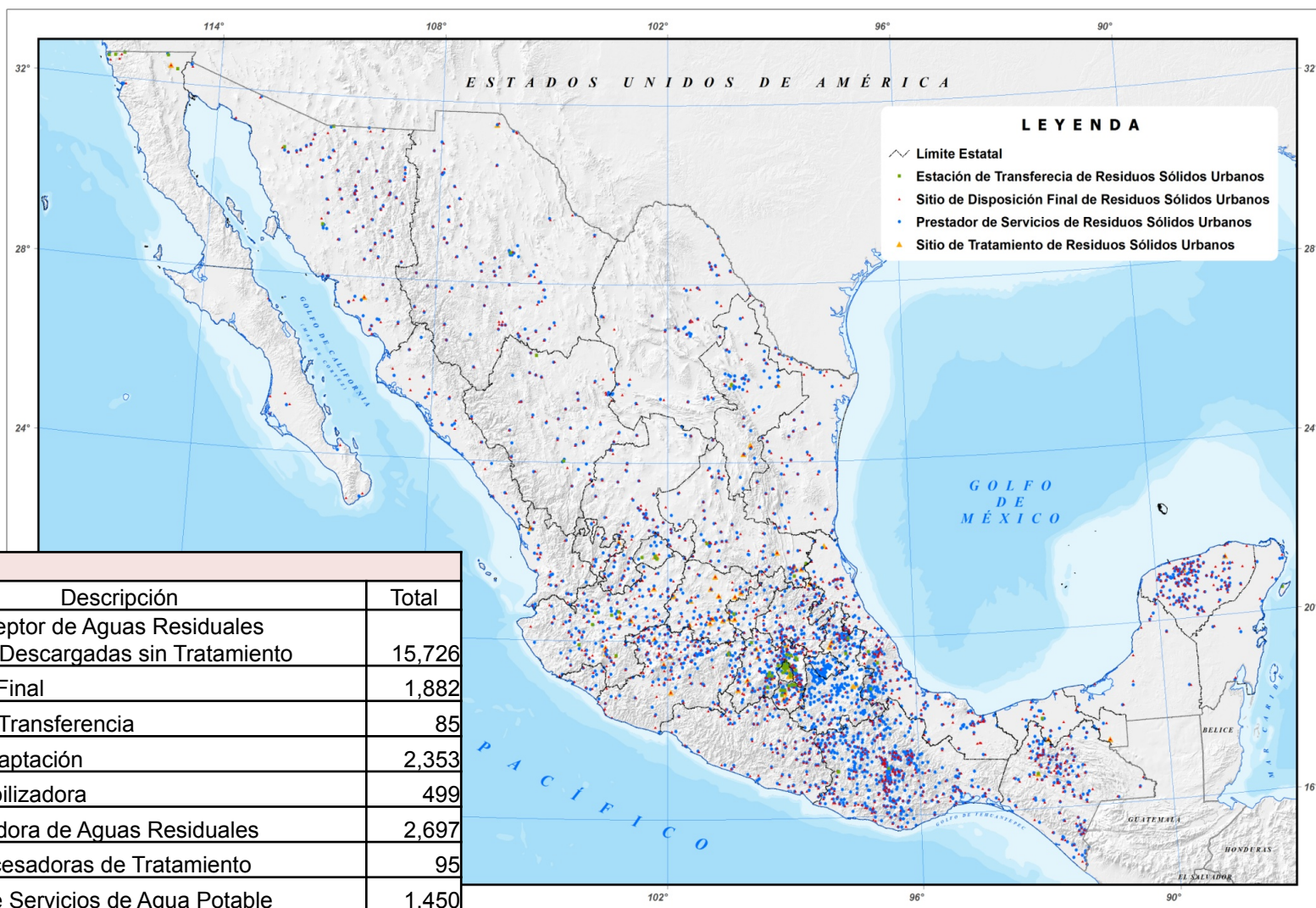
Elementos georreferenciados: Agua potable y saneamiento



Descripción	Total
Cuerpo Receptor de Aguas Residuales Municipales Descargadas sin Tratamiento	15,726
Disposición Final	1,882
Estacion de Transferencia	85
Fuente de Captación	2,353
Planta Potabilizadora	499
Planta Tratadora de Aguas Residuales	2,697
Plantas Procesadoras de Tratamiento	95
Prestador de Servicios de Agua Potable	1,450
Prestador de Servicios de Residuos Solidos Urbanos	2,755
Total	27,542



Elementos georreferenciados: Residuos sólidos urbanos



Descripción	Total
Cuerpo Receptor de Aguas Residuales Municipales Descargadas sin Tratamiento	15,726
Disposición Final	1,882
Estacion de Transferencia	85
Fuente de Captación	2,353
Planta Potabilizadora	499
Planta Tratadora de Aguas Residuales	2,697
Plantas Procesadoras de Tratamiento	95
Prestador de Servicios de Agua Potable	1,450
Prestador de Servicios de Residuos Solidos Urbanos	2,755
Total	27,542

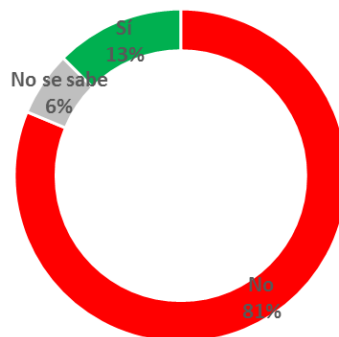


Gobiernos Estatales y Medio Ambiente

- Planes, programas o proyectos de carácter estatal, en materia de:
 - Agua
 - Suelo, uso de suelo y edificaciones
 - Residuos
 - Energía, transporte y movilidad
 - Atmósfera
 - Biodiversidad
 - Cambio climático
- Gobierno, medio ambiente y sector productivo
- Educación ambiental
- Auditorías ambientales
- Certificación ambiental.

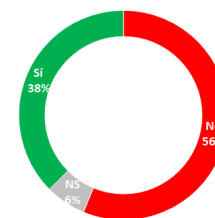
(Datos preliminares)

Certificación ambiental en las dependencias de la administración pública estatal

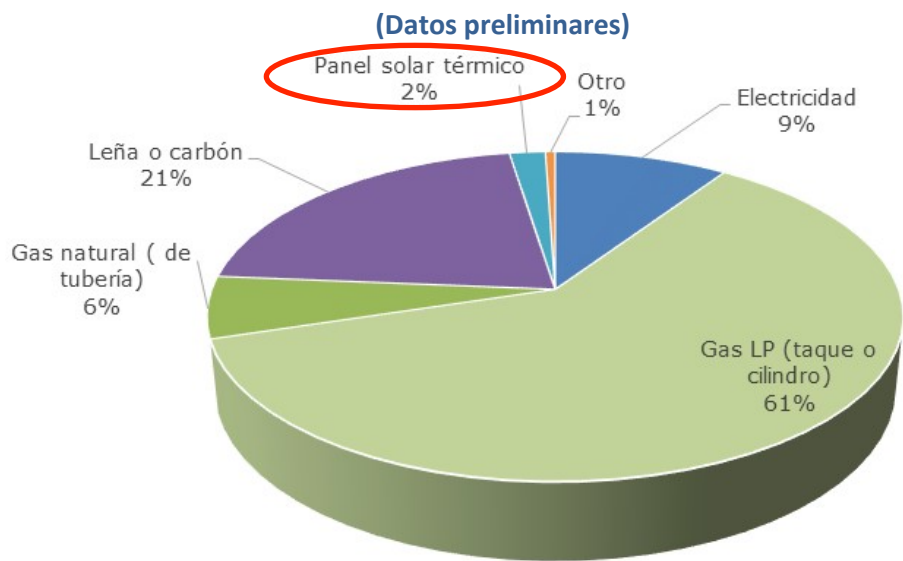


26 entidades no cuentan con certificación de tipo ambiental.

12 entidades tienen un **Sistema de Información Estadístico Ambiental**



Hogares y Medio Ambiente (ENH 2015)

Publicación de resultados preliminares del levantamiento 2015:	Noviembre 2015														
Publicación de resultados definitivos:	Marzo 2016														
Productos:	Tabulados														
	Integración de información en cubos, indicadores, microdatos (BIINEGI)														
Información a nivel nacional, urbano y rural: • Cuidado del agua • Consumo y cuidado de energía • Manejo de basura o residuos en el hogar • Transporte y movilidad • Estilo de vida y pautas de consumo • Opinión sobre el medio ambiente	Porcentaje de hogares por tipo de combustible utilizado para calentar agua (Datos preliminares)  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Combustible</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Gas LP (taque o cilindro)</td> <td>61%</td> </tr> <tr> <td>Leña o carbón</td> <td>21%</td> </tr> <tr> <td>Electricidad</td> <td>9%</td> </tr> <tr> <td>Gas natural (de tubería)</td> <td>6%</td> </tr> <tr> <td>Panel solar térmico</td> <td>2%</td> </tr> <tr> <td>Otro</td> <td>1%</td> </tr> </tbody> </table>	Combustible	Porcentaje	Gas LP (taque o cilindro)	61%	Leña o carbón	21%	Electricidad	9%	Gas natural (de tubería)	6%	Panel solar térmico	2%	Otro	1%
Combustible	Porcentaje														
Gas LP (taque o cilindro)	61%														
Leña o carbón	21%														
Electricidad	9%														
Gas natural (de tubería)	6%														
Panel solar térmico	2%														
Otro	1%														



Modulo Ambiental en los Censos Económicos 2014



Objetivo	Generar información estadística básica sobre el desempeño ambiental de los establecimientos económicos de los diversos sectores, para apoyar la formulación y evaluación de políticas públicas que fortalezcan la producción y consumo sostenibles.
Temas	• Normas Ambientales • Personal dedicado a las actividades de protección del medio ambiente • Residuos generados • Utilización de materiales reciclados • Separación de residuos • Erogaciones en manejo o reducción del impacto ambiental • Uso principal del agua tratada



Registros Administrativos



Para su aprovechamiento en la generación de **Estadísticas Ambientales**, el **INEGI** ha realizado convenios, con el ámbito federal, para procesar la información de:



Denuncias ambientales



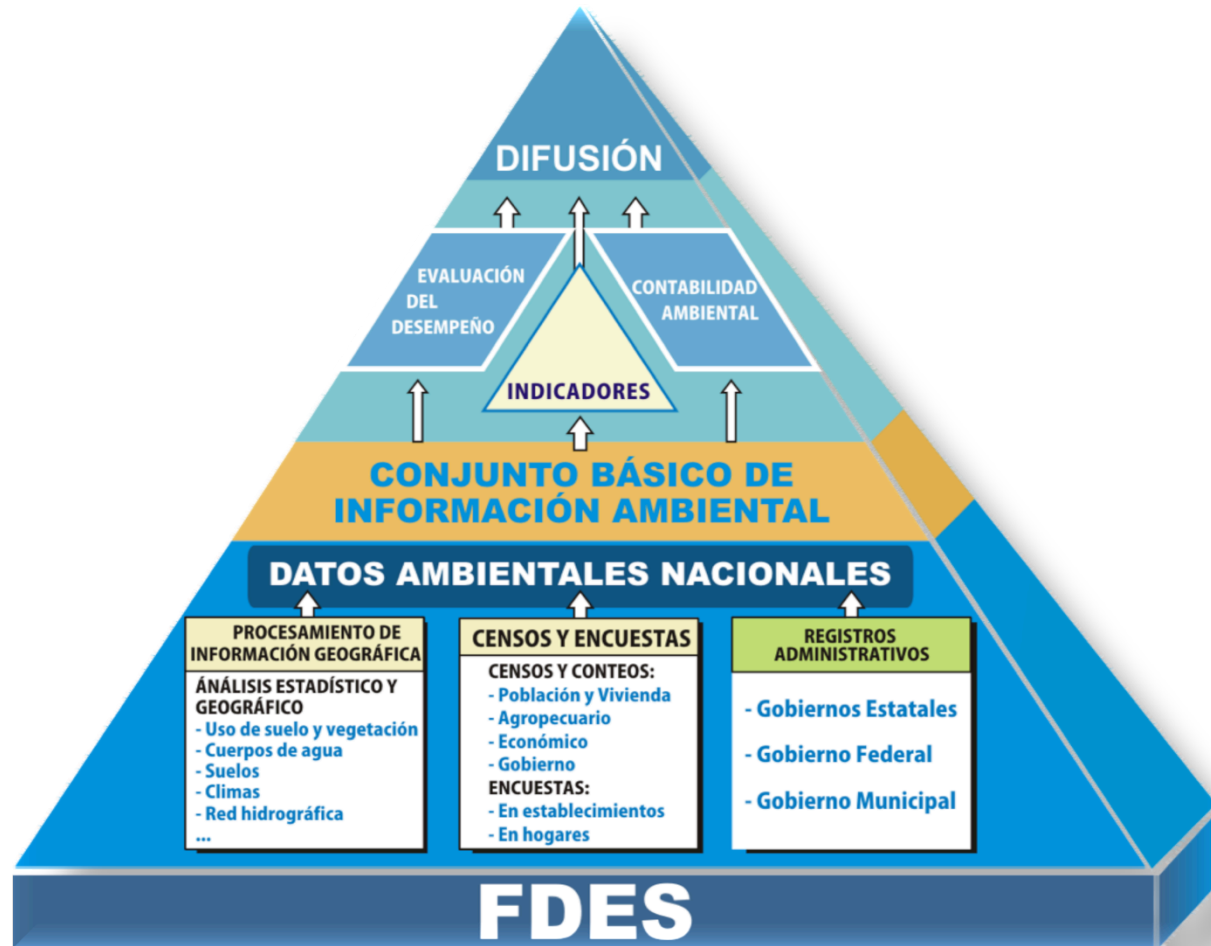
Cédula de Operación Anual



Uso eficiente de la energía



Conclusión



Fuente: Adaptación de la DGGMA con base en Walter Radermacher, *Green Economy and Official Statistics*, Seoul, July 2011.

**Por su atención
¡GRACIAS!**

Geóg. Carlos A. Guerrero Elemen
carlos.elemen@inegi.org.mx

